

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA



RESOLUCION REF. CONSAA-UAIP-0014-2019

RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACION REF. CONSAA-UAIP-0014-2019

San Salvador, a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.CONSAA-UAIP-0014-2019. Presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de , identificada con su Documento Único de Identidad número , en la que solicita la información siguiente:

- I. Copia de contratos y/o facturas del gasto en publicidad. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.
- 2 Monto del gasto semanal en publicidad, desagregar en un cuadro de excel: radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas), y prensa escrita. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.
- Gasto diario por pauta publicitaria. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019.

Se ha analizado el fondo de lo solicitado y de acuerdo a lo expresado por la unidad administrativa, y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el artículo setenta y tres que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE**, lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

DENEGAR LO SOLICITADO POR CONSIDERARSE INEXISTENTE DENTRO DE LA INSTITUCION.

NOTIFIQUESE la presente resolución al correo electrónico _ por ser este el medio señalado por la solicitante para recibir notificaciones y para la entrega de la información.

CFICIAL OFICIAL DE LIC. Gerald Perdomo ONSAA Oficial de Información 1002. C.